

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL

REFERENCIA : 2016-00059-00

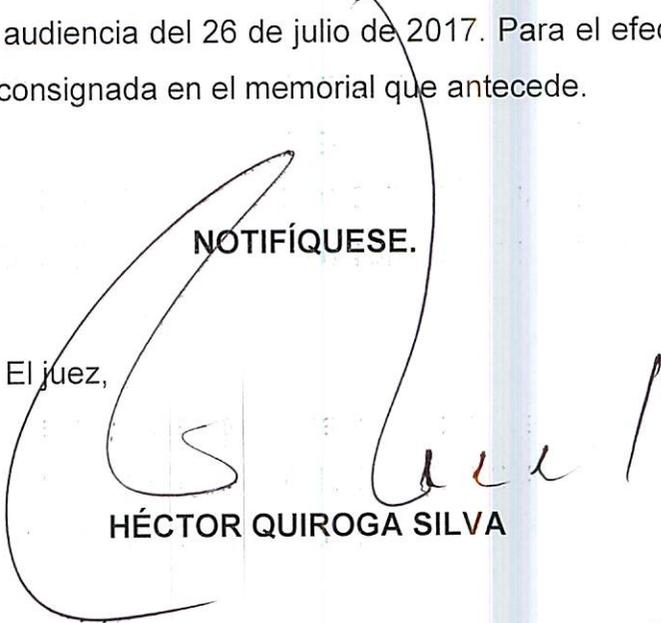
DEMANDANTE : MARÍA CONCEPCIÓN PÁEZ

DEMANDADO : ÉDGAR MANUEL GARCÍA RÍOS Y OTRA.

1. **REQUERIR** al vocero judicial de la parte actora, para que aporte copia del aviso dirigido a la convocada PAULA MANUELA GARCÍA SIERRA, con el sello de cotejo impuesto por la empresa de servicio postal.
2. Por secretaría elabórense nuevo citatorio o aviso dirigido a la convocada ADRIANA ROCIO GARCÍA SIERRA, a fin de que se surta la notificación en la forma ordenada en audiencia del 26 de julio de 2017. Para el efecto se tendrá en cuenta la dirección consignada en el memorial que antecede.

NOTIFÍQUESE.

El juez,


HÉCTOR QUIROGA SILVA